

SECRETARIA. Catorce (14) de septiembre de dos mil veintiuno (2021). La empresa Innova Proyectos SAS dio respuesta al oficio 515 relacionado con embargo decretado al demandado.

BEATRIZ ELENA AGUIRRE ROTAVISTA
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL

Villamaría, Caldas, diecisiete (17) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Radicación 2018-454
Auto 914

Vista la constancia secretarial, para los fines pertinentes, se pone en conocimiento de las partes la Respuesta del área de talento humano de la Empresa INNOVA PROYECTOS SAS.

NOTIFÍQUESE



CLAUDIA MARCELA SÁNCHEZ MONTES
JUEZ

